Santiago, 21 de abril de 1952

Rvdo. Hno.

RUBEN CESAR NOSEDA GORINI
Procurador General de los Oblatos Diocesanos

Presente

He sentido el que no me haya encontrado cuando Ud. pasó por mi oficina para informarme sobre la fundación de la Obra a la cual pertenece, pero me he informado de ella por las hojas que tuvo la amabilidad de dejarme.

Honda impresión y gran satisfacción me ha causado el comocimiento de los comienzos de esta nueva Obra, pues juzgo, uniéndome al sentir de otras voces más autorizadas, que es muy oportuna y providencial, ya que viene a llenar una de las necesidades apremiantes de los sacerdotes diocesanos, que solos en su labor pastoral, tienen muchas veces que lamentar no poder extender más su acción espiritual por tener que atender a actividades, del todo necesarias, pero que podrían ser atendidas por personas formadas para ello, no sacerdotes, dejándoles ese precioso tiempo para una mayor y amplia atención al bien espiritual de las almas.

Dada la escasez de clero secular en nuestra América Latina, sin duda, esta Obra no sólo es muy oportuna y providencial, sino también urgentísima, y por ello hago votos para que se consolide, y se extienda rápidamente; para que pueda, cuanto antes prestar los inapreciables beneficios que de ella se esperan.

Expreso, pues, mis más sinceras felicitaciones a los fundadores y promotores de esta Obra, y la tendré presente en mis oraciones a fin de que Dios Nuestro Señor le envíe muchas y santas vocaciones y cuente siempre con las mejores bendiciones del cielo.

Con los sentimientos de su mayor aprecio, queda a sus gratas órdenes, su afmo. S.S. y Cap.

CARLOS CASANUEVA OPAZO
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE